



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 15-05-2023 a las 12:20:44**Expediente/Referencia (nº registro asignado):** 202210085540963X**Código Seguro de Verificación:****Número de justificante:** 1003894731201**Vía de entrada:** Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:**Apellidos y Nombre / Razón social:** SANTIAGO MUÑOZ ISABEL LUCIA**En calidad de:** Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación XEWAK en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

1

Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Ejercicio 2022

Modelo
100

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre		
01	02 SANTIAGO MUÑOZ ISABEL LUCIA		
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2022)	
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a
M: mujer	06	07 <input checked="" type="checkbox"/>	08
05 <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>			09 <input type="checkbox"/>
Divorciado/a o separado/a legalmente			Fecha de nacimiento
			10 29/09/1975
Grado de discapacidad. Clave.....			11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....			12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre		
13	14		
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
H: hombre			
M: mujer	59 <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>	60	61
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF			62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE			64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)			43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 05

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento

67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social		
65	66		

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>





Primer declarante	NIF 4	Apellidos y nombre SANTIAGO MUÑOZ ISABEL LUCIA
-------------------	----------	---------------------------------------------------

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

Nº	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75 4			78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

	88
--	----

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

Nº	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	165,26	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	165,26	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	165,26	0017
Suma de rendimientos netos previos	165,26	0018
Otros gastos deducibles	165,26	0019
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	0,00	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENTAS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	7,34	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	7,34	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	7,34	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	7,34	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	7,34	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	4108103DS3740N0001QF	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	CL ABUBILLA 0015 1 00 01 S BARTOL TIR	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión	DECLARANTE	0298
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas.	7.000,00	0301
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)+(356)+(323)]	7.000,00	0306

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)]	7.000,00	0418
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	7.000,00	0420

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	7,34	0429
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	7.000,00	0420
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	0,00	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	7.000,00	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	7,34	0429
Base imponible del ahorro	7,34	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	7.000,00	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	7.000,00	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	7.000,00	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	7,34	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	7,34	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	665,00	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	630,00	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	607,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	23,75	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	22,50	0533
Tipo medio estatal	0,33	0534
Tipo medio autonómico	0,32	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,70	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,70	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,70	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,70	0541
Tipo medio estatal	9,53	0542
Tipo medio autonómico	9,53	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	24,45	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	23,20	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	268,23	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	268,23	0548
Suma de deducciones autonómicas	225,00	0564
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	3.576,36	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	268,23	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	268,23	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	28/09/2009	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	9620251062605	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Canarias		
Por el alza de precios	225,00	1762
Suma de deducciones autonómicas	225,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	0,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	0,00	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	0,00	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	0,00	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del capital mobiliario	1,39	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	1,39	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1,39	0610
Resultado de la declaración	-1,39	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>





|



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

Documento firmado por:

ISABEL LUCIA SANTIAGO MUÑOZ

Fecha/hora:

04/07/2023 21:31

Agencia Tributaria Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es		Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución		Modelo 100	
Primer declarante					
NIF		Apellidos y Nombre			
		SANTIAGO MUÑOZ ISABEL LUCIA			
Cónyuge					
NIF		Apellidos y Nombre			
4					
Datos de la autoliquidación					
Número de Justificante		Ejercicio		Periodo	
1003894731201		2022		0A	
Resumen de la declaración					
Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal	
0505 7.000,00		0510 7,34		0545 24,45	
				0546 23,20	
				0570 0,00	
				0571 0,00	
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)				0695 -1,39	
Tributación individual				68 X	
Tributación conjunta				69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					
				7	
Declaración complementaria					
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)					
				0680	
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.					
Fraccionamiento del pago e ingreso					
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.					
NO FRACCIONA el pago				1	
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos				6	
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.					
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.					
Importe (de la totalidad o del primer plazo)				I ₁	
Forma de pago				Código IBAN	
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.					
Opciones de pago del 2.º plazo					
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.					
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive				2	
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre				3	
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])				I ₂	
				Código IBAN	
Devolución					
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:					
Devolución				Importe	
SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA				D 1,39	
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.					
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:					
Código IBAN					
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):					
Código/Code IBAN			Código/Code SWIFT/BIC		
U.E./SEPA:					
Código/Code SWIFT/BIC			Número de cuenta/Account no.		
Resto países/ Rest countries:					
Banco/Name of de bank			Dirección del Banco/Adress of the bank		
Ciudad/City			País/Country		Código País/Country code



2023/9477

04/07/2023 21:32
REGISTRO GENERAL
Ayuntamiento de MOGAN



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>